

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRADA DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EL TERRITORIO

INFORME DE LOS RESULTADOS

Referencia: DRS – 07.02.17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Informe: 27/02/2017	
Unidad Responsable: Departamento de Gestión de Programas en el Territorio.	
Propósito del Informe: Resumen general del análisis de la información contenida en los planos constructivos y especificaciones técnicas del proyecto Parque Amarillo de Katira, I Concurso de Bono Colectivo.	

2. DESCRIPCIÓN DEL INFORME

Se realiza una revisión de la información contenida en los planos constructivos y especificaciones técnicas realizados por el Arq. Rolando Matarrita, insumo suministrado y cancelado por la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, según la contrapartida ofrecida por esta al momento de la presentación del proyecto por parte de la Alianza para el I Concurso de Áreas Verdes Recreativas; en virtud de la diferencia de criterios que se generan entre el diseñador en mención y el área técnica de la Entidad Autorizada asignada Cooquite, en relación al contenido de la información en dichos documentos.

El actual informe se realiza, entonces con el objetivo de realizar una mediación por parte del MIVAH entre las partes indicadas, ya que la Entidad Autorizada expresa disconformidad absoluta con el material entregado por parte del diseñador.

3. CRONOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

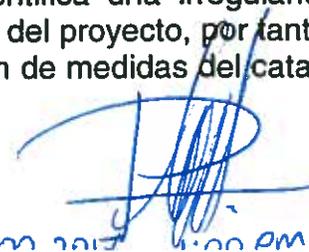
El 09 de marzo del 2016: La Asociación de Desarrollo de Katira, mediante Oficio N° DC-20-2016 realiza la entrega de los planos constructivos realizados por el Arq. Rolando Matarrita y visados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) al MIVAH. Sin pliego de especificaciones técnicas adicionales a los planos. Acto seguido, el MIVAH mediante Oficio N° MIVAH-DRS-1003-2016 entrega los documentos a Cooquite.

En marzo del 2016: La entidad autorizada identifica una irregularidad en los linderos del predio destinado para la construcción del proyecto, por tanto, gestiona los procedimientos necesarios para la rectificación de medidas del catastro y sitio.



28-02-2017

K. Rolando Matarrita 28/02/2017 11:00 AM



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRADA DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EL TERRITORIO**

Se realizó la actualización del catastro y trámites ante la municipalidad para la readecuación de la calle.

El miércoles 27 de setiembre del 2016: se realiza una reunión que tiene como objetivo la orientación por parte de la Entidad Autorizada Coocique, al diseñador y responsable de la confección de los planos constructivos y especificaciones técnicas, en relación a los estudios preliminares requeridos para la adecuada construcción de las obras, así como también la información que deben contener las especificaciones técnicas y planos del proyecto.

El martes, 22 de noviembre de 2016: el Arq. Matarrita realiza mediante correo electrónico la "Entrega de finiquitos en versión digital Parque Amarillo de Katira" en el cual adjunto se encuentran los finiquitos entregados por la ADI Katira correspondientes a:

- Presupuesto Detallado.
- Especificaciones Técnicas.
- Estudio de Suelos y Pruebas de Infiltración.

Coocique indica realizara la entrega de las aclaraciones que surjan de la revisión de la documentación entregada, para el lunes 28 de noviembre del 2016.

El viernes 25 de noviembre del 2016: Presenta mediante correo electrónico una nota con aclaraciones a la información presentada.

El Arq. Matarrita manifiesta una disconformidad vía telefónica con el MIVAH, con lo solicitado en dicha nota, ya que considera que lo solicitado en la nota suscrita por Coocique no son aclaraciones a los planos o especificaciones técnicas, sino la forma o estructura que debe realizarse las especificaciones técnicas, detalles no solicitados en la reunión definida para ello el 27 de setiembre anterior.

El 05 de enero del 2017: Se realiza una reunión entre el Arq. Matarrita, la señora Directora Silvia Valentinuzzi y la jefa del DGPT Marlen Rueda, en la que el diseñador manifiesta las molestias del proceso.

El miércoles 11 de enero del 2017: Mediante correo electrónico el Arq. Matarrita envía nota de disconformidad con el proceso desarrollado.

El jueves 12 de enero del 2017: Coocique en el contexto de no tener respuesta por parte del Arq. Matarrita referente a las aclaraciones solicitadas y lo indicado vía telefónica por el MIVAH de las disconformidades del diseñador, solicita una reunión

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRADA DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EL TERRITORIO**

para analizar el material entregado por el profesional responsable y de esa manera puntualizar y llegar a un acuerdo sobre las aclaraciones que se requieran.

La jefatura del DGPT Marlen Rueda, en la mejor disposición colaborar con Coocique en la revisión del material presentado por el Arq. Matarrita, dada la diferencia de criterios entre la entidad y el diseñador, sobre la información presentada, así como la consideración que el avance registrado a la fecha del proyecto, no es satisfactorio para ninguna de las partes, se compromete a aportar personal técnico, Ing. Daniel Román para en conjunto realizar el consenso entre las partes de este proceso.

Por tanto, a partir de 12 de enero se procede por parte del MIVAH y Coocique a realizar la revisión puntual, según lo solicitado por el diseñador, de los planos constructivos y especificaciones técnicas.

El miércoles 18 de enero del 2017: Se realiza entre el MIVAH y Coocique, una meza de trabajo, en la cual se analizan los resultados parciales de lo observado del pliego de especificaciones técnicas entregadas por el diseñador.

El martes 24 de enero del 2017: Coocique envía un borrador con las observaciones realizadas, tanto de la meza de trabajo realizada como del análisis de los planos constructivos. De dicho documento se identifica por parte del MIVAH que existen algunos planteamientos que son de formato y no se pueden exigir al diseñador al no haber sido solicitados oportunamente en la reunión prevista para ello.

El viernes 10 de febrero del 2017: Se realiza una segunda meza de traba entre Coocique y el MIVAH para analizar la información contenida en los planos constructivos y realizar el consenso de las observaciones realizadas en la sesión anterior.

Para el martes 28 de febrero del 2017: se programa una meza de trabajo entre Coocique, el MIVAH, la Alianza sea el diseñador, representantes de la ADI y de la Municipalidad para que la Entidad Autorizada presente y explique el estado de la información suministrada por parte del diseñador de los planos y especificaciones técnicas.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRADA DEL TERRITORIO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EN EL TERRITORIO**

4. CONCLUSIONES

De la revisión de la información presentada por el Arq. Matarrita en los planos constructivos y especificaciones técnicas, tanto la Entidad Autorizada Coocique como el MIVAH, coinciden que existe una falta de información de importancia, en aspectos gráficos o croquis, de diseño estructural y arquitectónico, de características físicas, físico-mecánicas, de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos, entre otros aspectos técnicos propios de la materia.

Se puede concluir, que el profesional responsable de la ejecución de los planos y especificaciones técnicas debe realizar todos ajustes y suministro de información para la adecuada recepción de los insumos, para que así se pueda proceder con las siguientes etapas por parte de la Entidad Autorizada Coocique. Es claro que con la información suministrada por el diseñador no se puede realizar una licitación para construcción ni realizar una adecuada construcción a falta de tanta información.

5. FORMALIZACIÓN DEL INFORME

Nombre de Responsable:	Firma
Del informe: Daniel Román Sánchez	
Del Jefe inmediato: Marlen Rueda Mora	

Ultima línea.... /

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha de la Actividad: 28 Feb 2017

Hora de Inicio: 11:00am

Hora de Término:

Unidad Responsable: DGP

Lugar de la Actividad: Miraflores

Objetivo General de la Actividad: Seguimiento Proyecto, alianzas y entrega de planos y especificaciones

Orden	Nombre y Apellidos	Firma	Institución/Departamento que representa	Teléfono	Correo Electrónico
1	Eduardo Ramos S		Miraflores	2202-7860	eduardo.ramos@go.cr
2	Rolando Malvarita Ochoa		Prefectura Provincial	8619-1199	rolando.malvarita@provinciamiraflores.com
3	Hemar Lopez Herrera		ADI Kotira	83494924	hemar.lopez@adikotira.com
4	Yanory Arguedas Villalobos		ADI Katira	87902208	arguedas.yanory@gmail.com
5	Marlon Rodriguez C		Coop. Que de L	2401-1598	marlonr@cooque.de.l.com
6	Grethel Jimenez N		Coop. Que R.L	2401-1598	gjimenez@cooque.de.l.com
7	Marlen Buitrago		DGP - Miraflores	2202-7860	marlen.buitrago@digite.gov.cr
8	Silvia Valentiniuzzi N.		DIGITE-MIRAFLORES	2202-7860	vsilvia@miraflores.gov.cr
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

